



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

754-18

Salta, **11 7 NOV 2018**
Expediente N° 12.577/18

VISTO: La nota elevada por la Lic. Claudia María del Valle DOMÍNGUEZ solicitando la aprobación del Taller educativo denominado "**CONOCIENDO EL LABORATORIO DE QUÍMICA PARA ACERCARME A LA UNIVERSIDAD**" destinado a alumnos de 6to año del Colegio N° 5095 General Manuel Belgrano (ex escuela Normal); y,

CONSIDERANDO:

Que el objetivo es aproximar al estudiante al ambiente universitario mediante el taller de reconocimiento y manejo de material de laboratorio.

Que la misma surge a solicitud del Director de la mencionada Institución.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 8, eleva informa sugiriendo su aprobación.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina;, en Despacho N° 302/18;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 17/18 del 30/10/18)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por aprobada la realización del Taller Educativo denominado "**CONOCIENDO EL LABORATORIO DE QUÍMICA PARA ACERCARME A LA UNIVERSIDAD**", que se realizará el 06 de Noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º. Establecer que el mismo se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

EQUIPO DE TRABAJO

Director responsable del taller

- Lic. Claudia María Del Valle Domínguez. DNI: 20.881.492.

Email: cdominguez08.cd@gmail.com

Cuerpo Docente



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

754-18

19 NOV 2018

Salta,
Expediente N° 12.577/18

- Lic. Claudia María Del Valle Domínguez. DNI: 20.881.492.
- Lic. Josefina Gutiérrez DNI: 33.997.497.

Email: josefinagutierrez@hotmail.com.ar

Colaboradores

- Profesora en Ciencias Biológicas **Mariela Reales**. DNI: 18230842. Docente del Colegio N° 5076. Dr. Arturo Illia. Ciudad de Salta.
- Sr. Cristian Aguirre. DNI: 41487588. Alumno auxiliar adscrito de la cátedra de Bioquímica.

MODALIDAD: TALLER

FECHA Y HORARIO DE INICIO

El taller se desarrollará durante el día 6 de Noviembre de 2018 con horario de inicio a las 8 hs.

DESTINATARIOS

Estudiantes del quinto año del Colegio N° 5076 Dr. Arturo Illia. Ciudad de Salta Capital.

CARGA HORARIA

El taller tendrá una carga horaria de 6 horas reloj.

CRONOGRAMA

- 8 a 8:30 hs Inscripción al taller
- 9:00 a 9:15 hs Bienvenida y presentación de la dinámica de trabajo
- 9:15 a 11: 30 hs Exposición teórica del tema
- 11:30 a 11:40 hs Organización en grupos para trabajar en la instancia práctica



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **754-18**

Salta, **11 7 NOV 2018**
Expediente N° 12.577/18

- 11:40 a 13:30 hs Práctica de laboratorio
- 13:30 a 13: 50 hs Socialización de lo trabajado
- 13:50 a 14:00 hs Encuesta de Valoración a los estudiantes sobre el taller.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciertamente entendemos que la orientación vocacional que tenga un estudiante al finalizar sus estudios secundarios y la motivación personal, son claves en la toma de decisión y elección de una carrera universitaria.

Teniendo en cuenta la realidad del estudiante del nivel secundario, buscamos ofrecer un encuentro educativo, donde puedan vivir una experiencia de acercamiento a la Universidad y despertar el interés por algunas de las ofertas académicas que ofrece la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta.

Elegimos la realización de un Curso-taller ya que es una metodología de trabajo en la que se integran la teoría y la práctica, en un mismo momento y lugar, y se caracteriza por la investigación, el aprendizaje por descubrimiento y el trabajo en equipo. Contribuyendo a una formación integral de los participantes en aprender a aprender a hacer y a ser, fomentando la creatividad, la iniciativa y originalidad, propiciando además, un espíritu investigativo, muy necesario en la educación superior.

Es de nuestro interés, promover y desarrollar la capacidad de reflexionar en grupo, trabajar en equipo y propiciar la participación activa.

Bajo el enfoque actual de competencias, esta modalidad es considerada superior a los cursos puramente teóricos, ya que el curso-taller presenta el ambiente idóneo para el vínculo entre la conceptualización y la implementación, en donde el instructor permite la autonomía de los estudiantes bajo una continua supervisión y oportuna retroalimentación.

A continuación, presentamos algunas ventajas pedagógicas del taller:

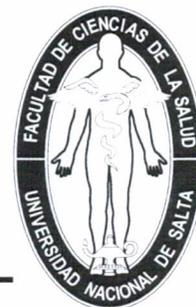
- Es un aprender haciendo.
- Es una metodología participativa.
- La relación docente/alumno queda establecida en la realización de una tarea en

[Firmas manuscritas]



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

754-18

Salta, 11 2 NOV 2018
Expediente N° 12.577/18

común.

- Tiene carácter globalizante e integrador de la práctica pedagógica.

Esta modalidad también será un disparador para ejemplificar las tareas que realizan el profesional enfermero y el profesional nutricionista. Dado que el profesional enfermero realiza numerosos procedimientos en su práctica asistencial, algunos de ellos son, el trabajo en un laboratorio bioquímico, la administración de medicamentos, la reconstitución de los mismos, preparación de fórmulas farmacéuticas, entre otros.

Por otro lado, el profesional nutricionista, trabaja con numerosas formas de alimentación, entre ella la alimentación parenteral y enteral, pudiéndose también desempeñar en un laboratorio de alimentos, en donde se analizan y determinan composiciones químicas de los mismos.

Todo esto pone de realce la importancia que implica conocer y saber la misión y función que tiene cada uno de los materiales que se utilizan en un laboratorio, ya sea para preparar y administrar los medicamentos o para conocer el contenido químico de los alimentos o para la preparación de fórmulas especiales.

Es por eso que por medio de este taller, pretendemos aproximar a los estudiantes a la universidad, a través de un tema de suma importancia para el ejercicio profesional de las carreras de salud como es el **"Reconocimiento y Manejo de Material de Laboratorio"**.

OBJETIVO GENERAL:

- Aproximar al estudiante al ambiente universitario mediante el taller de Reconocimiento y Manejo de Material de Laboratorio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Educar respecto a prácticas seguras en el manejo del material de laboratorio.
- Impulsar el pensamiento creativo en los estudiantes respecto a la importancia de la química aplicada en las Ciencias de la Salud.
- Generar interés en el estudiante sobre las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud a partir del tema "Reconocimiento y Manejo de Material de Laboratorio".
- Motivar al estudiante de nivel secundario a emprender el estudio de una carrera



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **754-18**

11 2 NOV 2018

Salta,
Expediente N° 12.577/18

universitaria.

METODOLOGÍA:

Clase expositiva. Exposición dialogada. Presentación del material de laboratorio.

Clases prácticas con demostración, utilizando agua destilada y material de laboratorio correspondiente.

Práctica por parte de cada uno de los estudiantes, con los materiales de vidrio de medición exacta y aproximada (pipetas, probetas, vasos de precipitados).

PROGRAMA DE CONTENIDOS:

Material de Laboratorio. Clasificación. Características. Aplicaciones. Usos y técnicas de manejo del material de laboratorio. Material de Vidrio. Material de Madera. Material de Metal. Material de porcelana. Elementos de vidrio para medición. Normas de bioseguridad dentro del laboratorio.

MATERIALES:

Material de Laboratorio:

- Material de Vidrio: Matraz, pipetas, vasos de precipitación, buretas, probetas, erlenmeyers, embudos, tubos de ensayo, vidrio de reloj, varillas de vidrio.
- Material de Madera: pinzas, soportes, tapones.
- Material de Metal: Espátulas, soportes, trípodes, mechero de Bunsen, pinzas, limpiatubos. Telas metálicas.
- Material de Porcelana: crisol, capsulas, embudo de Buchner.
- Aparatos de Laboratorio: Balanza Analítica. Estufa de secado. Centrífuga.

FORMAS DE EVALUACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL CURSO:

Evaluación final: de manera grupal se socializará lo trabajado durante el taller.

COSTO DEL TALLER: Sin arancel.

BIBLIOGRAFÍA:

- ANDER EGG, E. "EL TALLER UNA ALTERNATIVA DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA". Editorial Magisterio del Rio de la Plata. Buenos Aires. Argentina. Accedido el 01 de Octubre de 2018. Disponible en:

Handwritten signatures



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

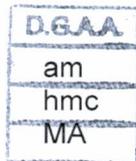
754-18

11 2 NOV 2018

Salta,
Expediente N° 12.577/18

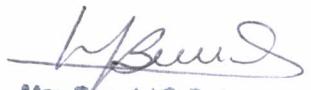
- [Http://uacmtallerresliterarios.files.wordpress.com/2011/02/el-taller-como-sistema-de-enseñanza-aprendizaje.pdf](http://uacmtallerresliterarios.files.wordpress.com/2011/02/el-taller-como-sistema-de-enseñanza-aprendizaje.pdf)
- ARNOBIO, Maya B. "EL TALLER EDUCATIVO". Cooperativa Editorial Magisterio. Bogota. Colombia. 2007.
- BIASIOLI G. A., DE WEITZ C.S. DE CHANDÍAS D.O.T. (2010). QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA. Ed. Kapeluz. P 301-315.
- CARTILLA DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE LABORATORIO de la Cátedra de Química Biológica. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de Salta. 2018.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Director del Curso, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.




MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA




Mgs. Dora del C. Barria
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA